
URUGUAY: INNOVACIONES EN
LAS POLITICAS PUBLICAS DE
TRANSFERENCIAS
INTERGENERACIONALES EN EL
ULTIMO LUSTRO.

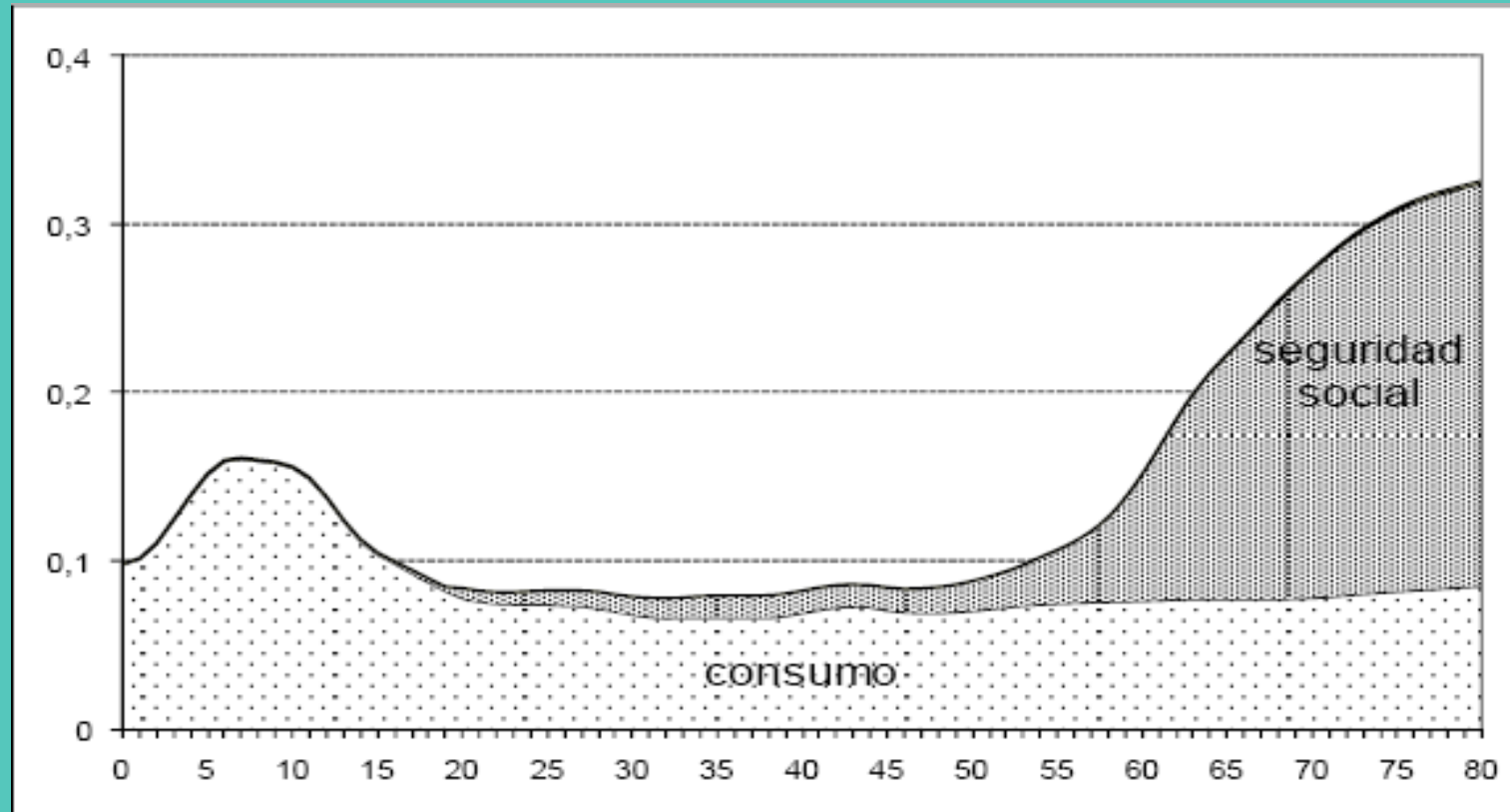
Ec. Gabriel Lagomarsino
Banco de Previsión Social,
Instituto de Seguridad Social

Estructura de riesgos por edades frente a la pobreza

| Edad | <i>2004</i> | <i>2008</i> | <i>Diferencia</i> |
|-------------|-------------|-------------|--------------------------|
| Menos de 6 | 56,5 | 38,8 | -31,3 |
| De 6 a 12 | 54,0 | 36,9 | -31,7 |
| De 13 a 17 | 44,8 | 31,4 | -29,9 |
| De 18 a 64 | 28,4 | 16,6 | -41,5 |
| De 65 y más | 10,7 | 5,8 | -45,8 |
| Total | 31,9 | 20,3 | -36,4 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Perfil por edad de los ingresos por transferencias públicas



Buchelli, González y Olivieri

ESTRATEGIA: ARTICULACION DE REFORMAS EN TORNO AL PLAN DE EQUIDAD

- Es una iniciativa de mediano y largo plazo que pretende revisar y adecuar el esquema de protección vigente a los nuevos problemas sociales, propiciando la generación de un sistema renovado de bienestar y asistencia social articulado en diversos componentes y con capacidad de atender las necesidades de los distintos segmentos sociales.
- Su objetivo es reestructurar el edificio de protección uruguayo, reapropiándose de sus legados históricos en esta materia, innovando en líneas de acción y promoviendo, en esta fase, un conjunto de reformas sectoriales (tributaria, salud, educación, vivienda y hábitat, entre otras); articulándose con políticas transversales de género (Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos) y sustentado además en la reforma de la gestión estatal, que se configuran como componentes estratégicos de ese nuevo sistema de bienestar y asistencia.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN DE EQUIDAD

- Mejorar la equidad intergeneracional, lo que supone la consolidación y profundización de la solidaridad entre grupos etarios; así como contribuir a la igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres, eliminando toda forma de discriminación por razones de género; así como transversalizando el componente étnico/racial en los programas, proyectos y acciones previstas en el Plan de Equidad con el fin de combatir el racismo y promover la equidad racial.
- Desarrollar y expandir una Red de Asistencia e Integración social que contemple los nuevos y múltiples riesgos sociales y situaciones de vulnerabilidad, actuando como una malla de contención para evitar la consolidación o instalación de las situaciones de pobreza e indigencia.
- Articular esta Red con las transformaciones en las políticas sociales sectoriales así como también con las del conjunto de prestaciones tradicionales que dispone el país, de manera de diseñar un sistema de protección en conjunto.

REFORMAS SECTORIALES

- Sistema Nacional Integrado de Salud con incorporación de los menores de edad al Seguro Nacional de Salud e incorporación paulatina de los jubilados. Vigente 2008,
- Reforma tributaria. Crea el IRPF, disminuyen las tasas de los impuestos al consumo, deducciones al IRPF según cantidad de hijos. Vigente julio 2007
- Flexibilización de las jubilaciones. Incorporando un computo ficto de un año de servicio por hijo para las mujeres. Vigente enero 2009

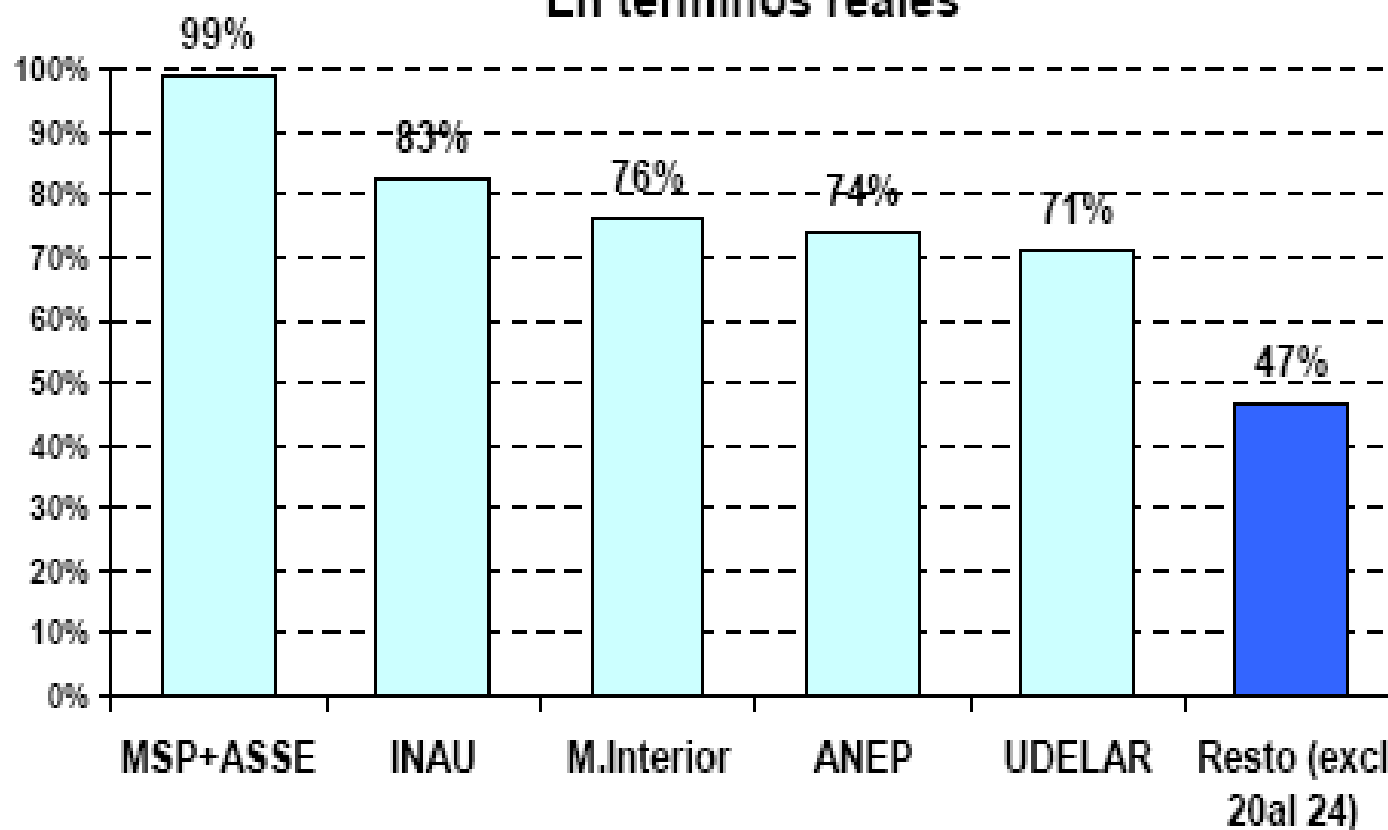
REFORMAS SECTORIALES

- El Plan CEIBAL. Procura reducir la brecha digital garantizando un acceso y uso de TICS desde la formación básica mediante la conectividad inalámbrica de todas las escuelas públicas del país y permitiendo que todo niño y maestro tenga una computadora portátil en el año 2009.
- Nuevo régimen de Asignaciones familiares. Para menores en hogares de vulnerabilidad social, importante aumento del monto de la asignación y adicional en caso que el menor continúe con sus estudios en el ciclo secundario. Vigente enero 2008
- Tarjeta alimentaria. Se trata de una medida mediante la cual se brinda de un complemento alimenticio a las familias con niños y adolescentes en estado de mayor vulnerabilidad social. Vigente desde el 2006

AMPLIACION DE COBERTURA DE LA PROTECCION SOCIAL A LA INFANCIA

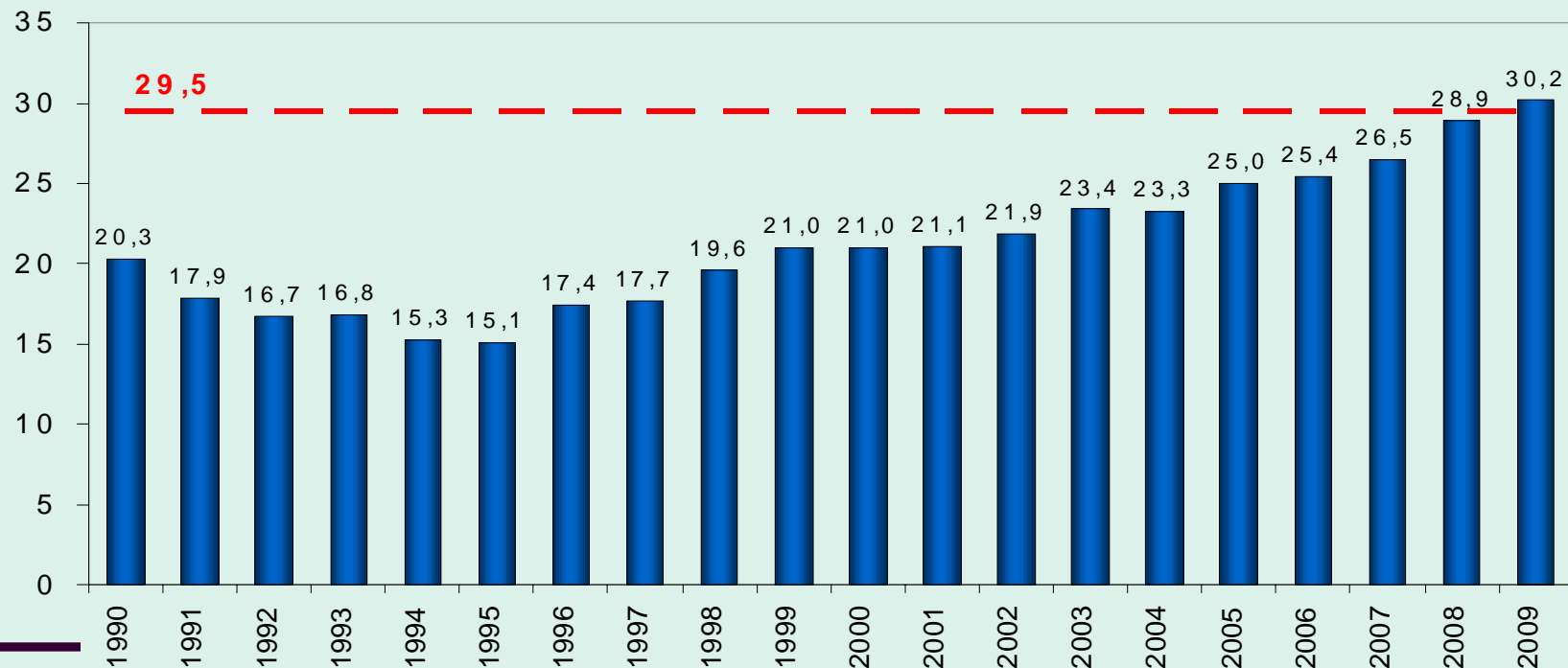
- 450 mil en el Seguro Nacional de Salud
- 556 mil reciben transferencias monetarias por asignaciones familiares, de los cuales 348 mil se perciben por el nuevo régimen creado en el 2008
- 300 mil menores y sus padres o tutores reciben un complemento a través de la tarjeta alimentaria.

Variación de Créditos Presupuestales Ejecutado 2004 vs Créditos 2009 En términos reales



Fuente: MEF. Sobre datos CGN y estimaciones MEF.

Focalización del gasto público en la infancia



■ Fuente: Azar, Llanes y Sienra